



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00043985- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La RD 67/2022 que otorga una Licencia Estudiantil por accidentes o intervenciones quirúrgicas a GONZALEZ, SOFÍA, DNI: 41712648 de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Y

CONSIDERANDO:

Que se produjo un error material involuntario en el Artículo 1 de la citada resolución, que resulta necesario enmendar.

LA DECANA

de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º MODIFICAR el Artículo 1 de la Resolución Decanal 67/2022, para que donde dice “desde 02 de enero hasta el día 2 de marzo de 2021” diga “desde 02 de enero hasta el día 2 de marzo de 2022”

ARTICULO 2º Comuníquese al Despacho de Alumnos, a docentes interesados, a la estudiante y archívese.